



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 017-2013

Lima, 06 FEB. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 100-2011, de fecha 06 de mayo de 2011, se designó a la señora Dora Ballester Ugarte como Jefe de Proyecto en Establecimientos Penitenciarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN;

Que, con fecha 05 de febrero de 2012, la señora Dora Ballester Ugarte presentó su renuncia al cargo de Jefe de Proyecto en Establecimientos Penitenciarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, por lo que es necesario designar su reemplazo;

Que, mediante Acuerdo del Comité Pro Desarrollo 60-1-2013-Comité, adoptado en su sesión del 05 de febrero de 2013, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento, Irrigación y Asuntos Agrarios - PRO DESARROLLO acordó aprobar la selección del señor Aldo Laderas Parra como Jefe de Proyecto en Establecimientos Penitenciarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;



Que, el Artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10, en su Literal o) establece que el Director Ejecutivo debe formalizar la designación de los Jefes de Proyecto seleccionados por los Comités Especiales;

Que, corresponde formalizar la selección realizada por el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento, Irrigación y Asuntos Agrarios – PRO DESARROLLO;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 9º Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por la señora Dora Ballester Ugarte al cargo de Jefe de Proyecto en Establecimientos Penitenciarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, dándole las gracias por los importantes servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha, al señor Aldo Laderas Parra como Jefe de Proyecto en Establecimientos Penitenciarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN.

Regístrese y comuníquese.


GUSTAVO VILLEGAS DEL SOLAR
Director Ejecutivo a.i.
PROINVERSIÓN

